

los sres D.<sup>o</sup> Andres Ferrer y D.<sup>o</sup> Andres Chico  
Regidores y Comisarios nombrados para hevaq.  
el informe pedido p. dho sra. ca. sobre la  
Alcaydia del Cavillo vacante, ayden a nro  
esta ciudad al cumplimiento de dho oficio.  
Con lo que se concluyo este Cavildo que  
fueron el S.<sup>o</sup> Correg. y dos Cav.<sup>os</sup> Regidores  
concurrentes a que son los Ennos Damos fee-

Plab G. D.<sup>o</sup> Andres Ferrer D.<sup>o</sup> Juan Mariano  
D.<sup>o</sup> Doyados

Antenos  
Benavent  
Alcalde  
Alferruz

Concejo en la m. n. y l. Ciudad de Lerca a diez y  
seis de Junio de mil Setecientos noventa y dos  
se juntaron a Concejo los sres. Lerca Justicia y  
Regim.<sup>o</sup> a ella en las salas que acostumbra  
para tratar y conferir cosas tocantes al Serv.  
del Rey Nro. s. vien y utilidad de esta  
republica a saber el S.<sup>o</sup> D. Gomez Nicolan  
uoya Aviz. Abogado de los R.<sup>os</sup> Concejos Regidor  
Decano de este Ayuntamiento que regenta la R.<sup>ta</sup>  
Jurisdiccion ordinaria por ausencia del S.<sup>o</sup>

